



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 255
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14 / 4400.14.2

CIRCULAR No. 255 de 2025

Bucaramanga, 19 de septiembre de 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES ORIENTADORES Y DOCENTES DE AULA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: DIVULGACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 2545 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN Y SE ADOPTAN LAS REGLAS Y LA ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 (NUMERAL 2°) DEL DECRETO LEY 1278 DE 2002 PARA EL ASCENSO DE GRADO O LA REUBICACIÓN DE NIVEL SALARIAL DE LOS EDUCADORES OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Reciban un respetado saludo,

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, se permite solicitar a los Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas realizar **divulgación de manera inmediata** con los docentes, directivos docentes y orientadores regidos por el Decreto 1278 de 2002, de la **Resolución N° 2545 del 19 de septiembre de 2025**, "Por la cual se establecen y se adoptan las reglas y la estructura del proceso de evaluación que tratan los artículos 35 y 36 (numeral 2°) del Decreto Ley 1278 de 2002 para el ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, regidos por dicha norma y en los términos fijados por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N° 018987 del 17 de septiembre de 2025".

Así mismo, se solicita a las instituciones educativas remitir la evidencia de la mencionada divulgación a través del aplicativo Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), indicando en el asunto: "Divulgación de Resolución N.° 2545 de 2025 – Ascensos o Reubicaciones Docentes Oficiales".

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaría de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Mireya Báez Martínez, Profesional Universitario (E)- Escalafón Docente
Revisó aspectos Jurídicos: Nikollay Alejandro Peña Forero – Abogado Contratista - Talento Humano
Revisó aspectos administrativos: Diana Liseth Figueroa Carrillo, Profesional Especializado- Líder Talento Humano

www.bucaramanga.gov.co